



Administración Local

NÚMERO 2026051345

AYUNTAMIENTO DE MORALEDA ZAFAYONA

Administración

Aprobación lista provisional de admitidos y excluidos concurso-oposición ayuda a domicilio.

Aprobación lista provisional de admitidos y excluidos concurso-oposición ayuda a domicilio.

La referenciada plaza tiene las siguientes características:

Grupo de Clasificación: C2

Categoría Profesional: AUXILIAR

Denominación: AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

Número de vacantes: 21

Adscripción: LABORAL FIJO

Dedicación: JORNADA COMPLETA

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, el día 10 de septiembre de 2026, de admisión en proceso de selección personal ayuda a domicilio de las plazas antes indicadas.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y las bases reguladoras del procedimiento,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el tablón de anuncios y en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Moraleda de Zafayona.

SEGUNDO. Designar a los miembros que integran el tribunal de valoración para el proceso de selección de 21 plazas de personal laboral fijo de auxiliar de ayuda a domicilio:

Presidente - Dña. Almudena Ariza Ordóñez - (Dña. Nuria González Campaña).

Vocal - Dña. María del Carmen Gómez Muñoz - (Dña. Mercedes Portillo Bautista).

Vocal - Dña. Pilar Díaz Díaz - (Dña. Sindia Fernández Ortiz).

Vocal - D. Antonio Pérez Crespo - (Dña. Ana Belén Capilla Martín).

Secretario - D. Antonio Javier Luque Aguilar - (D. Fermín Nogales Ariza).

TERCERO. Convocar al tribunal a sesión constitutiva y celebración de las fases de concurso y oposición a celebrar el día 29 de octubre de 2026, a las 16:00 horas, en el Colegio Público Rural Ruiz Carvajal, situado en la Calle Carretera del Turro, 33, de este Municipio.

CUARTO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

QUINTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://moraledadezafayona.sedelectronica.es> [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión].

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión de acuerdo con lo establecido en las bases reguladoras. Transcurrido dicho plazo no se admitirá ningún tipo de reclamación o rectificación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE